



GOBIERNO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

ORDENANZA

Ordenanza Número 26

(Proyecto Núm. 36)

Presentada por: Administración

Serie 2022-2023

PARA CONFIRMAR LA DESIGNACIÓN DEL TENIENTE CORONEL JORGE HERNÁNDEZ PEÑA COMO COMISIONADO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, PUERTO RICO.

POR CUANTO : El Honorable Edward A. O'Neill Rosa, Alcalde de este Municipio, ha designado al **Teniente Coronel Jorge Hernández Peña** para ocupar el puesto de Comisionado de la **Policía Municipal** del Municipio Autónomo de Guaynabo, Puerto Rico.

POR CUANTO : Esta designación es una obligación legal de este Municipio y no hay impedimento de ley alguna contra la misma, por haberse hecho de acuerdo con las disposiciones de la ley de municipios en vigor.

POR CUANTO : Esta designación requiere la confirmación por esta Legislatura Municipal de Guaynabo, según lo dispuesto en el Artículo 2.004 de la Ley Número 107 de 14 de agosto de 2020, conocida como el Código Municipal de Puerto Rico.

POR CUANTO : El nombramiento del **Teniente Coronel Jorge Hernández Peña** fue referido a la atención de la Comisión de Asuntos Fiscales y Hacienda, para su correspondiente evaluación, la que ha rendido un Informe de fecha 26 de enero de 2023, recomendando a esta Legislatura Municipal la confirmación del mismo.

POR TANTO : **ORDÉNESE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

Sección 1ra : Confirmar, como por la presente se confirma, el nombramiento del **Teniente Coronel Jorge Hernández Peña**, para ocupar el puesto de **Comisionado de la Policía Municipal** del Municipio Autónomo de Guaynabo, Puerto Rico, efectivo el día 1ro de octubre de 2022.

Sección 2da : Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma será enviada a las agencias estatales y municipales que corresponda, para los fines de rigor.

Fue aprobada por la Legislatura Municipal en su Sesión Ordinaria del día 26 de enero de 2023.

Carlos H. Martínez Pérez
Presidente

Lillian Amado Sarquella
Secretaria

Fue aprobada por el Hon. Edward A. O'Neill Rosa, Alcalde, el día 27 de enero de 2023.

Edward A. O'Neill Rosa
Alcalde



Gobierno de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Amado Sarquella, Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente CERTIFICO que la que antecede es copia fiel y exacta de la **Ordenanza Número 26, Serie 2022-2023**, intitulada:

“PARA CONFIRMAR LA DESIGNACIÓN DEL TENIENTE CORONEL JORGE HERNÁNDEZ PEÑA COMO COMSIONADO DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO, PUERTO RICO.”

CERTIFICO, además, que la misma fue aprobada por la Legislatura Municipal, en la Sesión Ordinaria del día 26 de enero de 2023, con los votos afirmativos de los siguientes miembros presentes en dicha sesión, los honorables:

Jorge R. Marquina González-Abreu
Mariana Castro
Guillermo Urbina Machuca
Javier Capestany Figueroa
Níurka Del Valle Colón
Gabriela Alonso Ribas

Félix A. Méndez González
Miguel A. Negrón Rivera
Carlos M. Santos Otero
Luis C. Maldonado Padilla
Ángel O’Neill Pérez
Carlos H. Martínez Pérez

Excusada, las honorables María Elena Vázquez Graziani y Idis Mabel Vélez Romero.

Dos posiciones vacantes.

Fue aprobada por el Hon. Edward A. O’Neill Rosa, Alcalde, el día 27 de enero de 2023.

En testimonio de lo cual firmo la presente certificación, bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, el día 30 de diciembre de 2023,

Lillian Amado Sarquella
Secretaria